



Hoy se ha celebrado el pleno ordinario del mes de septiembre del Consell de Formentera. En la sesión se ha dado el visto bueno con los votos a favor del equipo de gobierno de GxF-PSOE, a la propuesta de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria de las cuentas de 2020. El conseller de Economía y Hacienda, Bartomeu Escandell, ha explicado que “la situación en noviembre de 2019, cuando se aprobó el presupuesto de 2020, no tiene nada que ver con la actual. Debido a la pandemia y de la crisis que ha originado hemos tenido que cambiar nuestras prioridades y destinar nuestros recursos a la emergencia social”.

El Consell de Formentera ha tenido que llevar adelante medidas urgentes para ayudar a los ciudadanos y empresarios de Formentera. Se han destinado 30.000€ a Formenterers Solidaris, 100.000€ a incremento de gasto social, 100.000€ a ayudas a estudiantes, 300.000€ a vales de comida, 350.000€ a ayudas para autónomos y créditos Isba, y “hemos preparado una partida urgente de 150.000€ para sacar una línea de ayudas al alquiler, ya que somos conscientes de que es una de las necesidades básicas de muchas familias de Formentera pasan porque en estos momentos de crisis el Consell les pueda ayudar en este gasto”, según ha detallado Bartomeu Escandell.

Ca na Costa

Por otra parte, el conseller de Economía ha explicado que se ha incluido una partida de 900.000 euros a la modificación presupuestaria para habilitar al Consell poder ejercer el derecho de tanteo ante una posible venta de la finca de Ca na Costa. “El Consell ha sido notificado de una posible venta de la finca de Ca na Costa, en el caso en que se produjera y si el precio fuera el adecuado, el Consell ejercerá el derecho de tanteo para adquirir un bien patrimonial que está fechado entorno al año 2000 aC, lo que lo convierte en el megalito más antiguo de las Illes Balears y que además tiene la peculiaridad de ser único en el mundo por su construcción (cuarto, losa perforada, radiales, plataforma exterior o muros de contención)”, ha añadido el conseller.

Este bien fue declarado bien de interés cultural, en la tipología de yacimiento arqueológico, en 1994. Entre otros materiales se encontraron restos de ocho individuos. La finca de Ca na Costa, de 100.000 metros cuadrados, situada en la parte Levante del Estany Pudent, tiene una importancia patrimonial incalculable, pero también medioambiental”, según ha explicado Escandell.

Bonificaciones publicidad dinámica

También ha recibido el apoyo de todos los grupos del pleno, la propuesta de modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la realización de la actividad de publicidad dinámica. “Este 2020 bonificaremos al 100% la publicidad dinámica de los taxis, tal como acordamos con este sector, para no gravar este tipo de publicidad en este año de crisis”, según ha destacado el conseller de Movilidad, Rafael González.

Condecoraciones policiales

La propuesta de otorgamiento de condecoraciones a miembros del cuerpo de la Policía Local y otros cuerpos de seguridad ha recibido el apoyo del equipo de gobierno GxF-PSOE y Sa Unió. El conseller de Interior ha explicado que con estos galardones se quiere agradecer “el excepcional trabajo que han hecho los efectivos del cuerpo de la Policía Local durante el estado de alarma pero también después, durante toda esta temporada tan atípica de verano para hacer cumplir las normativas derivadas de la crisis sanitaria”.

El Pleno del Consell de Formentera ha aprobado otorgar la Cruz al Mérito Policial con Distintivo Verde a nueve policías locales de la isla de Formentera, y al jefe de Policía Local, Félix Ramos Pérez, y de manera extraordinaria también ha aprobado otorgar la Condecoración honorífica del Consell Insular de Formentera a Enrique Gómez Bastida, Comandante en Jefe de la Guardia Civil de Eivissa y Formentera “por su dedicación y entrega en beneficio de los objetivos de la Policía Local de Formentera”.

Contrato recogida de residuos

Por otra parte, con los votos a favor del equipo de gobierno y la abstención de la oposición, el Pleno ha aprobado la estructura de costes del contrato de recogida y gestión de residuos, “un trámite necesario para poder licitar la nueva contrata de un servicio muy importante para Formentera”, tal como ha señalado el conseller de Medio Ambiente, Antonio J. Sanz, que ha remarcado que el pliego de condiciones está en la fase final de redacción y que una vez aprobado por el pleno, saldrá a licitación pública.

Hoy también se ha aprobado con el voto favorable del equipo de gobierno y la abstención de la oposición la renovación del convenio de colaboración de la conselleria de Medio Ambiente con la Agencia Balear Agua y Calidad Ambiental, Abaqua, para la mejora del sistema de saneamiento y depuración de la EDAR de Formentera. El conseller Antonio J. Sanz ha destacado que este convenio, que no se renovaba desde 2005, “ha permitido que Abaqua continúe gestionando la planta a la misma vez que avance en todo lo que se ha conseguido

para nuevas mejoras y financiación para su mantenimiento”.

Convenio de carreteras

El Pleno también ha apoyado una propuesta transaccional presentada por el equipo de gobierno de GxF-PSOE para instar al Gobierno del Estado que firme con el Consell Insular de Formentera un nuevo Convenio de Carreteras para la mejora de la red viaria, según el informe de inversiones del Consell Insular de Formentera que la institución debe actualizar. En la proposición, según ha explicado el conseller de Movilidad, también “se insta al Gobierno del Estado a incluir en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2021 una partida suficiente destinada a la mejora de las carreteras de la isla”.

Mejoras al Servei de Salut

El Pleno también ha aprobado una propuesta transaccionada por el equipo de gobierno y con la abstención de la oposición para instar al Servei de Salut de les Illes Balears “a reorganizar e incrementar el servicio de atención primaria de forma presencial en el Centre de Salut de Formentera, respetando los circuitos separados de paciente respiratorio y no respiratorio, así como para las consultas de pediatría; también se insta a que se refuerce este servicio cubriendo las ausencias de personal y que se implementan nuevos sistemas de atención telemática que mejoren la calidad del servicio”.

En otra propuesta transaccionada presentada por la oposición también se insta al Servei de Salut a “la adecuación de los espacios y terminales del Hospital de Formentera para poder realizar la prestación de diálisis, así como la reinstauración del servicio de diálisis a Hospital de Formentera, para evitar los desplazamientos de los pacientes en la isla de Eivissa”, según ha defendido Rafael Ramírez, conseller de Bienestar Social.

Comparecencia Ana Juan

La vicepresidenta primera y consellera de Vivienda, Comercio, Emprendimiento y Mayores ha comparecido ante el pleno para dar cuenta del trabajo realizado en las áreas que dirige. Ana Juan ha remarcado: “La covid-19 nos ha sacudido de tal forma que ha hecho tambalear nuestro estado de bienestar, una situación difícil y excepcional donde la altura de miras, el diálogo y el acuerdo son más necesarios que nunca y tenemos que poner los ciudadanos por encima de cualquier otra cuestión”.

En este sentido, ha destacado la partida aprobada en el pleno de hoy destinada a abrir una línea propia de ayudas a la vivienda. Esta partida está dotada con 150.000€ y tiene por objeto

facilitar el acceso y la permanencia en una vivienda en régimen de alquiler a las familias o unidades de convivencia con recursos económicos insuficientes. Respecto a los mayores, la consellera ha subrayado que “son uno de los colectivos más vulnerables de esta pandemia” y que “las primeras acciones a raíz de la covid-19 fueron dirigidas al servicio de atención telefónica (se realizaron más de 500 llamadas) para detectar posibles casos de personas que vivieran solas y necesitaran algún tipo de ayuda”.

En el área de Emprendimiento, la consellera ha señalado que se ha empezado a desarrollar el proyecto financiado por el SOIB de ‘Fomento del empleo, la formación y el emprendimiento en la isla de Formentera hacia el pleno empleo 2020–2023’, además de la realización de varios cursos de formación y empleo, “para poder llegar a cuantas más personas mejor en una situación muy complicada y que necesita de toda nuestra implicación”. Finalmente, respecto al área de Comercio, Ana Juan ha hecho un repaso de las acciones de apoyo y promocionales realizadas a lo largo del año con las asociaciones de comercios y mercados, en un sector también castigado por la pandemia, y que es un “sector que genera riqueza desde la confianza y la cercanía”.

Declaración institucional

Por último, se ha dado apoyo unánime a una declaración institucional por el Día Internacional Contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niñas y Niños que se celebró el pasado 23 de septiembre. La consellera de Igualdad, Vanessa Parellada, ha destacado que “la igualdad entre mujeres y hombres continuará siendo inalcanzable mientras se compren, vendan y exploten las mujeres, niñas y niños, prostituyéndose los”. Además ha insistido en que “hay que seguir trabajando para abolir la prostitución y erradicar la trata de seres humanos con fines de explotación sexual”. En este sentido, la declaración ha recordado que “nuestras islas se alinean a favor de estos principios, como quedó patente en la primera edición de las ‘Aulas Feministas’”, que se celebró la pasada semana.

25 de septiembre de 2020

Área de Comunicación

Consell de Formentera